

## **Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Transportapsa Cia. Ltda. Celebrada el día veintinueve de marzo del año dos mil diecisiete.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 horas del día 29 del mes de marzo del 2017 se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, manzana quinientos seis, Edificio Torres del Norte Torre A Piso 3 Oficina 307 se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de TRANSPORTAPSA CIA. LTDA., en virtud de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de compañías, con la asistencia de la totalidad de los socios que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, que asciende a la suma de doscientos veinte mil seiscientos dieciocho dólares de los Estados Unidos de América (USD220.618,00). Se da inicio a sesión solemne, preside como Presidente Ad-Hoc, su representante legal María Isabel Echeverría y con presencia como secretaria(o) de la misma junta Jaime Ernesto Viciásquez Eguez.

A solicitud del presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a la lectura de los puntos de Orden del día. Se procede en el sentido solicitado, manifestando previamente que los puntos del orden del día que van a conocer en esta sesión ya han sido ampliamente puestos a consideración de los señores socios, quienes unánimemente manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse que son:

1. Lectura e Información de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico;
4. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores.

### **PUNTO UNO**

El presidente de la junta se dispone a informar a los miembros de la situación económica financiera de la compañía para lo cual se entra en debate y revisión de cada uno de los rubros que

conforman dichos balances teniendo como consideración especial la representatividad de los costos versus los ingresos, y luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobarlo por unanimidad de socios.

#### PUNTO DOS

Toma la palabra el señor presidente, quien da lectura al informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2016, y la Sala, luego de las deliberaciones del caso, resuelve aprobarlo por unanimidad, de acuerdo al reglamento de junta general de socios.

#### PUNTO TRES

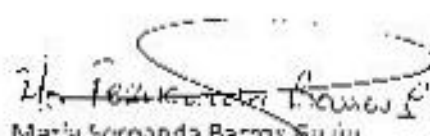
El señor(a) secretario da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, la misma que fueron elaboradas en base a pruebas de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, de acuerdo a las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas por la Superintendencia de Compañía, luego del liberar al respecto, resuelven por unanimidad la aprobación de dicho informe.

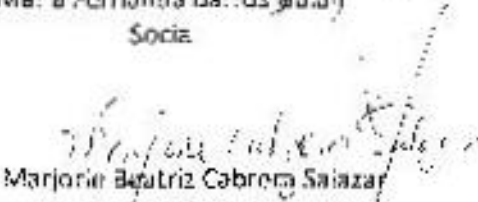
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de socios y de las personas inicialmente presentes, dándose lectura del Acta, que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia, suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente de la Junta declara concluido la sesión y la levanta siendo las once horas y quince minutos.

P.- Buscar-Corp  
Socia

  
Jaime Ernesto Velásquez Eguoz  
Autorizado General

  
María Isabel Lecheverría Esteves  
Presidente de la Junta

  
María Fernanda Barros Guillén  
Socia

  
Marjorie Beatriz Cabrera Salazar  
Secretario de la Junta